

PERGAMINO, Diciembre 7 de 1998.-

Al Señor
Intendente Municipal
ESCRIBANO ALCIDES F. SEQUEIRO
SU DESPACHO .-

De mi más atenta consideración:

Cumplo en elevar a Vd. la **ORDENANZA** que este H. Cuerpo aprobó por unanimidad sobre tablas en la **Décima Sexta Sesión Ordinaria** realizada el día 4 de Diciembre de 1998, al considerar el Expediente: D-249/98 D.E. eleva Expte. C-5150/98 **CONTADOR MUNICIPAL INTERINO** Ref: Modif. Presupuestaria.-

Sancionándose la siguiente:

ORDENANZA :

ARTICULO 1º- Incrementase el Presupuesto de Gastos vigente en la ----- suma de \$ 10.000,00 (PESOS DIEZ MIL) mediante la -- ampliación de la siguiente partida:

FINALIDAD III OBRAS PUBLICAS
PROGRAMA 7 TRABAJOS PUBLICOS

2-5-2-59 Peatonal San Nicolás \$ 10.000,00

ARTICULO 2º- Redúcese el Presupuesto de Gastos vigente en la suma ----- establecida en el Artículo 1º mediante la reducción de la siguiente partida presupuestaria:

FINALIDAD III OBRAS PUBLICAS
PROGRAMA 4 CONDUCCION SUPERIOR

1-1-2-6 Gastos por Servicios Públicos \$ 10.000,00

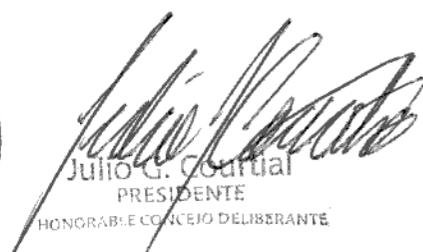
ARTICULO 3º- Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efec--
----- tos.-

Hago propicia la oportunidad para
saludarlo atentamente.-

ORDENANZA N° 4810/98.-


Osvaldo H. Bolívar
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE




Julio C. Gualtieri
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE